Nota informativa de prensa

LA CÁTEDRA DE FLAMENCOLOGÍA CEDE SU PATRIMONIO AL CENTRO ANDALUZ DE FLAMENCO

Por decisión de su junta de gobierno y con la aprobación unánime de todos sus miembros, la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, de Jerez de la Frontera, fundada en 1958, ha decidido ceder altruistamente al Centro Andaluz de Flamenco (CAF) de la Junta de Andalucía, todo su patrimonio a través de la Agencia Andaluza del Flamenco, con quien ha establecido el correspondiente convenio de cesión

El legado de la Cátedra de Flamencología está formado, entre otras cosas, por una extensa fonoteca, en toda clase de soportes, desde pizarra al CD; amplia biblioteca y hemeroteca especializada; valiosa colección de videos, una importante colección fotográfica y, sobre todo, por un archivo documental extensísimo, compuesto a base de fichas biográficas y gráficas de los más célebres artistas flamencos; numerosa correspondencia con éstos y con flamencólogos, críticos, investigadores y peñas; así como notas, apuntes y trabajos de investigación; programas y carteles de festivales flamencos de toda España,

Igualmente el legado de la Cátedra de Flamencología al CAF, contiene varias indumentarias de baile, entre ellas una bata de cola y mantoncillo de Antonia Mercé "La Argentina", y trajes y botas del bailarín Antonio y otros afamados bailaores; así como algunas pinturas; entre ellas dos excelentes retratos al óleo, de los cantaores Manolo Caracol y Terremoto de Jerez, obras del gran pintor jerezano, ya desaparecido, Juan Manuel Gutierrez Montiel.

La decisión de la Cátedra de hacer esta importante donación, para que no se pierda tan valioso patrimonio, valorado en muchos miles de euros, y en la que sus miembros invirtieron, además, numerosas horas de trabajo y esfuerzos, durante más de medio siglo, organizando toda clase de actividades, ha sido debida a la avanzada edad de quienes, desde su juventud, se han venido ocupado, día a día, de dichos menesteres, entregando su vida totalmente a dicha causa cultural, creada cuando nadie en España se ocupaba aún de hablar del flamenco, como cultura; ni existían las peñas flamencas; y mucho menos se ocupaban de ello los organismos oficiales; como ahora, y desde hace años, viene haciendo eficazmente la Junta de Andalucía, a través de su Agencia Andaluza del Flamenco y el Centro Andaluz de Flamenco, con sede en Jerez., a donde irán a parar ahora todos los fondos que constituyen el rico patrimonio de la Cátedra de Flamencología, con la única condición de que dicho legado debe quedarse en Jerez.

SALUDO DE BIENVENIDA

Buenos días a todos.

Os damos la bienvenida y agradecemos vuestra grata presencia, en este acto que ha sido programado por la Agencia Andaluza del Flamenco, a cuya directora, doña María de los Ángeles Carrasco, en nombre de la Cátedra y en el mío propio, damos también la más cordial bienvenida, pues ella nos preside con motivo de dar a conocer a los medios informativos un gesto realmente importante por parte de nuestra Cátedra de Flamencología que cede a este Centro Andaluz de Flamenco todo el patrimonio de nuestra institución, consistente en los muchos fondos que hemos ido guardando y conservando a través de 52 años de actividad cultural, a favor de nuestro querido Arte Flamenco.

Esos fondos, consisten en miles de grabaciones, en toda clase de formatos, desde discos de pizarra, hasta compactos actuales, pasando por cintas y casetes, con todas las voces que enriquecieron nuestro cante flamenco.

También se cuentan por miles las fotografías de artistas más o menos famosos, como cantaores, bailaoras, bailaores y guitarristas; toda nuestra biblioteca y hemeroteca flamenca y, sobre todo, un valioso archivo documental, con fichas biográficas y otros documentos, relativos al flamenco y a sus protagonistas más señalados.

En este legado hay también algunas obras de arte y ropaje de artistas del baile, como una bata de cola de la célebre Antonia Mercé "La Argentina" y chaquetillas y pantalones del bailarín Antonio, amén de una completa videoteca y otros recuerdos flamencos.

Hace varios años, la Cátedra se propuso hacer donación de este rico legado al Centro Andaluz de Flamenco, una vez cumpliéramos los 50 años de vida de nuestra institución, fecha en la que pensábamos que ya habíamos cumplido con nuestra misión, y que, por lo tanto, debido a nuestra avanzada edad, ya era hora también de jubilarnos de una tarea asumida por propia voluntad, y con todo entusiasmo, allá en el lejano año 1958, fecha en la que fundamos la Cátedra de Flamencología con unos propósitos de defensa, exaltación y divulgación del flamenco, cuando desde los órganos oficiales aun no se vislumbraba el menor interés por conservar toda esta riqueza que ahora pasamos a las manos del Centro Andaluz del Flamenco, a través de la Agencia Andaluza del Flamenco, organismos idóneos, cuya labor, hasta el momento presente no admite más que elogios y el máximo reconocimiento de todos los andaluces, ya que el flamenco es la música autóctona de esta tierra.

Así es que, por acuerdo unánime de todos los miembros de la Cátedra, convocados en su día a tales efectos, se aprobó que al cumplir nuestro medio siglo de vida, hiciéramos el legado de todos nuestros fondos al

Centro Andaluz de Flamenco, en la seguridad de que por tratarse de un centro oficial de la mayor solvencia, este patrimonio sería bien recibido y conservado, junto a los numerosos archivos documentales que ya obran en los estantes y anaqueles del CAF, con la justa consideración de los más importantes del mundo.

El trabajo que voluntariamente asumimos los fundadores de la Cátedra, hace 52 años, cuando apenas si éramos unos veintiañeros, ahora que nos acercamos a la senectud y se impone el momento de descansar, queremos que dicho trabajo tenga una continuidad, en el seno de un organismo al que consideramos como continuación de nuestros mismos fines,; y sin que estos archivos salgan de Jerez, sabemos que serán conservados con el mismo cariño que lo hemos hecho nosotros.

En esa confianza, mis compañeros y yo, hemos aprobado la cesión que hoy hacemos, con la firma del correspondiente convenio que hoy presentamos en esta rueda de prensa.

Y no quiero finalizar mis palabras sin hacer constar que, desde el primer día en que, tras la firma de otro convenio, establecimos en esta casa nuestra sede, la relación con el CAF, y todo su personal, especialmente con sus distintos directores, ha sido de lo más correcta y cordial; sobre todo con la actual directora, doña Olga de la Pascua, a la que tantos detalles de buena vecindad y cariñosa colaboración debemos y agradecemos muy sinceramente, dejando constancia de ello, en este acto público.

Muchas gracias a todos.

Jerez, viernes, 25 de marzo de 2011.-

JUAN DE LA PLATA
Director de la Cátedra de Flamencología
y Estudios Folklóricos Andaluces